

## Derrotado, Domínguez llega a su 4to informe

Apenas una semana atrás, el gobierno de Francisco Domínguez Servién tuvo que cancelar el proyecto del eje Zaragoza para Qrobús por la inexistencia de un proyecto ejecutivo; si bien en ningún momento aceptó que tuviera que ver con la oposición y lucha social de San Francisquito, dicha resistencia fue determinante para que se echara atrás la obra.

En el marco de su cuarto informe, rendido este domingo, el gobernador no hizo alusión a esta derrota, sino que en el tema del transporte se comprometió a que “se va a resolver” sin importar lo que haya que hacer.

En este número, Tribuna de Querétaro también recuerda los conflictos del gobernador con la Universidad Autónoma de Querétaro, sus constantes viajes al extranjero –que advirtió, habrá más, así como un recordatorio del tiempo que lleva viviendo del erario público: 13 años, desde que fue electo diputado federal en 2006.

MANELICK CRUZ BLANCO / DAVID A. JIMÉNEZ / PÁGINAS 8 A 11

### OPINIÓN

#### ¿Adiós también al delirio?

E.M. ZARAGOZA

#### Oaxaca (ya) es provida de las Mujeres

LLUVIA CERVANTES



FOTO: Jaime Varela

## Ejecutivo también gastó 503.6 mdp en publicidad

DIEGO HERNÁNDEZ / CARLOS ESPINO / PÁGINAS 7 Y 8

En los años que lleva como gobernador, Francisco Domínguez Servién ha tenido tres empresas favoritas para anunciarse en medios de comunicación: el equipo de fútbol Gallos Blancos, TV Azteca y Televisa. En una revisión al portal de transparencia, faltan muchas facturas o contratos que avalen las cantidades expresadas.

Los más de 500 millones de pesos invertidos por el Poder Ejecutivo para difusión entre enero de 2016 y abril de 2019 habrían alcanzado para pagar más de mil 200 docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (Cobaq) durante 3 años.



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Francisco Domínguez Servién llega a su cuarto informe de gobierno derrotado en su empeño de construir el eje Zaragoza del Qrobús y apaleado por las encuestas a nivel nacional que muestran técnicamente un empate técnico entre las preferencias de los queretanos entre su partido, el PAN, y Morena de cara a la siguiente elección de gobernador. A esto, sumémosle protestas por el mal transporte público en Querétaro y el incremento de la percepción de inseguridad en el estado. Resultado: un gobernador en la calle de la amargura.

Inicia Domínguez el quinto año de su gobierno debilitado, prueba de ello es la marcha atrás en la construcción del eje Zaragoza como parte de la red de Qrobús; el no haber dialogado con los vecinos generó una fuerte oposición y para evitar que este escándalo opacara su informe, insólitamente dijo que dicho proyecto nunca existió, que no pasaba nada, que no había documento formal y, por tanto, no iba a suceder. Claro, los vecinos no confían y temen que una vez pasado el informe, vuelvan a la carga con el proyecto.

En el otro frente, la marcha y la exigencia de estudiantes de la UAQ de reglas claras en el subsidio del transporte, sumado a las viejas quejas de un mejor transporte público, también pegaron en la credibilidad del gobernador que precisamente había usado esa bandera durante su campaña electoral y hoy ve como se le revierte.

Y de la inseguridad, rebasado por los acontecimientos, donde ya son frecuentes los asesinatos con arma

de fuego, la ciudadanía ya no tiene la percepción de vivir en un estado seguro, lo cual fue otra de sus promesas.

Quizás, por ello, la más reciente encuesta de Massive Caller -elaborada el 22 de septiembre- muestra que, de cara a la próxima elección de gobernador en 2021, las preferencias de los encuestados están técnicamente empatadas entre el PAN y, ¡oh sorpresa!, Morena; con un lejano 8.75 aparece el otrora poderoso PRI y finalmente muestra un 19.6 de indecisos.

Y aunque salen encuestas en donde Domínguez es de los mejores gobernadores evaluados, podríamos suponer que esto implicaría un amplio respaldo a su partido, pero esto no se ve reflejado. Claro, falta mucho y las encuestas son solo fotografías del momento y en la antes mencionada no aparece el senador Mauricio Kuri, señalado como delfín del gobernador y, en cambio, sí aparece el excandidato presidencial Ricardo Anaya. Y por el lado de Morena, puntea Gilberto Herrera, némesis declarado de Domínguez. Mucha agua falta por pasar debajo de ese puente, pero nos da unas pistas para interpretar el discurso ambivalente del gobernador durante su informe de este domingo.

Y lo llamo ambivalente porque enviaba mensajes que confrontaban al gobierno federal como el hecho de cuestionar los becarios y preferir los emprendedores (como si ambas cosas se opusieran) y de pedir al Ejecutivo federal que fuera mediano en discurso y mejor llamar a la concordia a México. Todo esto suena muy bonito, pero es algo que ni el mismo gobernador sabe hacer, recordemos que hace dos

semanas llamó reventadores a unos ciudadanos que exigieron una cita con él y se metieron al palacio de la Corregidora. Domínguez critica la paja en el ojo del presidente, pero no ve la viga en el propio.

Ante la inseguridad, reconoció el problema, pero pidió a los ciudadanos dimensionar. Y el anuncio más grande que responde a su problema político mayor: el anuncio de una

tarifa preferencial del transporte público de dos pesos para estudiantes, personas con discapacidad y de la tercera edad. Quien en su discurso criticó el populismo presidencial, anunció una medida precisamente populista para salir de su bache político. Un discurso contradictorio de un gobernador que anda en la calle, pero de la amargura.



FOTO: Jaime Varela

· DIRECTOR FUNDADOR

+ Carlos Dorantes González

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios  
Efraín Mendoza Zaragoza  
(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Durán de la Sierra

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

**Tribuna**  
DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz



# Anaya no tendrá preferencia en candidatura: PAN Q

Arango enfatizó que Anaya es una figura “muy querida” en el PAN, y que los conflictos con el expresidente Calderón se debieron que la militancia se inclinaba más por el queretano

ALAN GARCÍA

Si el excandidato a la presidencia de la república, Ricardo Anaya Cortés, desea acceder a alguna candidatura en Querétaro para las elecciones de 2021, será considerado, pues es un militante en pleno goce de sus derechos partidistas, subrayó el secretario general del Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, Martín Arango García.

En entrevista para Tribuna de Querétaro, el secretario aseveró que Ricardo Anaya nunca se ha dejado de integrar a las actividades de Acción Nacional en Querétaro, por lo que tiene posibilidades de acceder a una candidatura como al resto de militantes: “si él toma la decisión en algún momento de lanzarse como candidato a gobernador tendrá que pasar por un proceso de evaluación al igual que el resto de los panistas”.

Acorde a una columna de Salvador García Soto, publicada a principios de septiembre en ‘El Universal’, el excandidato a la presidencia de la República estaría listo para volver al ruedo, ya sea por la gubernatura del estado o una diputación federal. Arango García recaló que la comisión



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

permanente del PAN será el órgano encargado de realizar evaluaciones a los potenciales candidatos; aseguró que habrá “piso parejo” sin favoritismos. Al respecto de las disputas internas generadas por Ricardo Anaya en el PAN, durante su presidencia de dicho partido, Martín Arango enfatizó que el excandidato presidencial es una figura

“muy querida” en el blanquiazul, y que los conflictos con el expresidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala (quienes ahora buscan fundar su propio partido, México Libre), se debieron que la militancia se inclinaba más por el político queretano.

## Piden ‘vetar’ a exfuncionario de Corregidora

MEXTLI MORENO

“Tenemos que combatir de alguna forma la violencia contra la mujer de alguien tan cercano al presidente municipal [Roberto Sosa Pichardo] (...) es un buen ejemplo que haya sido separado del cargo y es pésimo que no se nos diga en qué concluyó la investigación que se hizo y en qué condiciones se le liquida”, señaló el abogado Benjamín Castro al cuestionarle acerca de los señalamientos realizados a Beatriz Gutiérrez Müller por parte de Carlos Alberto Echeverría Bucio, ahora exdirector de Giras y Eventos del Municipio de Corregidora. “Si incluso una mujer de esa importancia en la vida pública es objeto de estas diversas formas de violencia, nos hace ver hacia abajo cómo está el caso de

las demás mujeres que diariamente enfrentan conductas de esta índole”, señaló el activista. Además, Castro Olvera expresó que todo funcionario público debe cumplir con ciertas aptitudes y cualidades profesionales para desempeñar un cargo, por lo que “no podemos contratar personas que sean agresoras o agresores de mujeres y hombres (...) estas personas, como este exfuncionario de Corregidora (...) que no vuelva a ser contratado para el servicio público”. Por lo tanto, para el abogado, “lo primero que tiene que garantizarse es que no se vuelva a contratar a este exfuncionario”, y que al mismo tiempo se “nos garantice que todos sus

funcionarios pasen el tamiz del combate a la violencia patriarcal”. Sin embargo, en el Código Penal del estado de Querétaro, los discursos de odio a los que se refiere Castro no están tipificados debido a que ha existido un rezago tanto en derechos fundamentales como también en derechos de las mujeres. Además, estos discursos no están criminalizados en los códigos federal y estatal, si no que más bien “lo prohíben otras normatividades como la ley federal contra la discriminación, la ley para las mujeres por una vida libre de violencia (...) y está sancionado de forma indirecta como el delito de discriminación”, asentó.

### ¿Adiós también al delirio?

E. M. ZARAGOZA

Que Dios escribe derecho con renglones retorcidos. Que los caminos de Dios son inescrutables. Eso siempre han dicho los teólogos. Y lo dicen lo mismo ante las atrocidades del mundo que ante las nunca transparentes razones sobre las que descansa el nombramiento de obispos. El propio Faustino Armendáriz, en su video de despedida, se está yendo sin explicar por qué se va, y argumenta que nadie está capacitado para entender “la lógica de Dios”.

En sus ocho años de radicar en una las ciudades episcopales de más abolengo del corredor católico mexicano, paralelo al cinturón volcánico nacional, a don Faustino nunca se le vio acompañar causa social alguna y antes bien alentó a la feligresía ultra y cristera. Entraba en trance beatífico al lado de las potestades terrenales: cuando quiso, paseó a caballo con el gobernador Calzada y se le veía feliz al lado de la esposa del gobernador Domínguez, vestida ella de peregrina. No detonó aquí ninguna iniciativa pastoral disruptiva, se acomodó contento en el sitial mayor de la jerarquía institucional, en la convicción de que lo suyo era dictar cátedra desde lo alto... a una población católica cada vez más menguada e indiferente. A contracorriente del olor a oveja que predica el papa Francisco, aquí se obsesionó con el narcisismo y la voluptuosidad material de una catedral de más altura que la mismísima basílica de San Pedro, sin transparentar no sólo el curso arquitectónico sino la fuente de sus patrocinios (ver Tribuna de Querétaro 897 y 917).

Hace tres años, poco antes de la navidad de 2016, el pontífice argentino reprochó a la burocracia eclesial lo que denominó “resistencias malévolas” a su reforma del gobierno central de la multinacional más poderosa del planeta, y llamó a cardenales y jefes de los dicasterios vaticanos a renunciar al gatopardismo y recuperar la humildad del cristianismo primitivo. Una cosa más anunció entonces: la erradicación de una ancestral costumbre en la institución católica, consistente en ‘ascender para remover’. Si quien suceda a don Faustino continúa el escandaloso y desmesurado proyecto de la nueva catedral en Centro Sur, habremos entendido que la prédica franciscana del jesuita no ha encontrado tierra fértil y que, efectivamente, andan muy retorcidos los renglones celestiales. Si el sucesor abandona la delirante pretensión de don Faustino, seguramente se le removió de aquí y se le ascendió al rango de arzobispo para seguir, por los siglos de los siglos, fieles a la costumbre de castigar con un ascenso pero sin humillar a los príncipes. Si ocurre esto último, una ventaja habrá: con el adiós al obispo se le dirá adiós también a un viejo y envenenado deseo de las élites locales.

# Faustino, de los obispos que menos duraron en su encargo

Faustino Armendáriz Jiménez se mantuvo por ocho años, pues el 21 de septiembre de 2019, por órdenes del papa Francisco, fue nombrado titular del Arzobispado de Durango

CARLOS ESPINO

Faustino Armendáriz Jiménez es el tercer prelado que menos tiempo ejerció el cargo de obispo de Querétaro; con sus ocho años, transcurridos entre 2011 y 2019, está lejos de Alfonso Toriz Cobián o Marciano Tinajero y Estrada, quienes respectivamente duraron 30 y 24 años al frente de la feligresía católica en la entidad.

Un total de nueve obispos son los que han pasado por la Diócesis de Querétaro, misma que fue fundada en 1863. El nombramiento de Bernardo de Garate y López como primer obispo fue el inicio de la historia; quien estuvo entre 1864 y 1866, durante la Intervención francesa en México. Posterior a él, fue nombrado Ramón Camacho y García como sucesor, en un periodo que va de 1869 hasta 1884.

Así mismo se destaca que Alfonso Toriz Cobián, con 30 años en el puesto, fue el obispo que más años duró al mando (de 1933 a 1957), seguido de Marciano Tinajero y Estrada, quien duró 24 años, entre 1933 y 1957. Rafael Sabas Camacho y García es tercer lugar, con 23 años; y Mario de Gasperín Gasperín estuvo 22 años a la cabeza de la Diócesis de Querétaro.

Los obispos con menos tiempo en el cargo fueron Francisco Banegas Galván, que duró 13 años al frente de la Iglesia católica queretana. Faustino Armendáriz Jiménez se mantuvo por ocho años, pues el 21 de septiembre de 2019, por órdenes del papa Francisco, fue nombrado titular del Arzobispado de Durango. Finalmente está Manuel Rivera y Muñoz, que sólo estuvo 6 años, entre 1908 y 1914, pleno periodo de la Revolución mexicana.

## A la espera del décimo obispo

Una vez dado el anuncio de su retiro, Faustino Armendáriz Jiménez agradeció las colaboraciones que tuvieron "los sacerdotes, la vida consagrada y los laicos" a lo largo de sus ocho años al frente de la Diócesis

de Querétaro. Armendáriz Jiménez nació en Magdalena de Kino, Sonora, el 23 de julio de 1955. Sus estudios los inició en Hermosillo y los concluyó en Guadalajara, seguido de grados superiores en Roma y Jerusalén. El 20 de abril del 2011, el Papa Benedicto XVI lo nombró obispo de Querétaro, pero asumió funciones hasta el 16 de junio de 2011, día en que Mario de Gasperín le cedió el puesto tras ejercerlo por 22 años. Por último, se espera que para noviembre de este año que nombren al obispo que ocupará el lugar que deja Armendáriz Jiménez. El elegido por el papa Francisco sería el décimo hombre en tomar la máxima representación de la Iglesia católica en Querétaro.



FOTO: Archivo

## Catedrales: los palacios de los obispos a través del tiempo

De 1914 a 1919 la Diócesis de Querétaro se quedó sin obispo, hasta que llegó al cargo Francisco Banegas Galván

CARLOS ESPINO / FERNANDO DURÁN DE LA SIERRA

A lo largo de la historia de la Diócesis de Querétaro, esta ha tenido cinco templos que han fungido como catedrales. La iglesia de Santiago apóstol fue el templo recibió al primer obispo de Querétaro, Bernardo Garate y López de Arizmendi, a mediados del siglo XIX. Después, el templo de San Francisco se convirtió en la sede de la Diócesis de Querétaro desde julio de 1865. Las razones del cambio de sede fue la posición topográfica y los estrechos límites de la parroquia de Santiago. El traslado fue formalizado por el Papa Pío IX en agosto de 1869. Ya entrado el siglo XX, los franciscanos solicitaron la devolución de la parroquia de Santiago, y en 1910 se resolvió que no había inconveniente. En ese mismo año, el obispo Manuel Rivera adquirió un terreno en donde

actualmente se encuentra el jardín Guerrero, que destinó para edificar una catedral definitiva. En 1911 se formó una junta para elegir un proyecto para la catedral y en mayo de 1912 se colocó la primera piedra. Sin embargo, durante el inicio de la excavación para los cimientos, se encontró un cuerpo de agua a 10 metros de profundidad, por lo que se detuvo la obra. En enero de 1911 la Diócesis pasó al templo de La Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe. Durante la Revolución, en 1914 y 1915, el templo fue saqueado por los constitucionalistas y convertido en almacén de maíz, arroz y azúcar; también se utilizó como salón de baile y fue destruido parte del archivo y biblioteca. En mayo de 1915 fue reabierto el

templo y fungió como catedral hasta agosto de 1920. Dicho lo anterior, cabe resaltar que de 1914 a 1919 la Diócesis de Querétaro se quedó sin obispo, hasta que llegó al cargo Francisco Banegas Galván, de 1919 a 1932. Cuando la orden oratoria filipense abandonó el templo de San Felipe Neri, la Diócesis aprovechó para pedir al Vaticano la donación del templo para la creación de la catedral y el seminario, lo cual fue autorizado en 1921. El templo fue declarado catedral por el papa Benedicto XV en el mismo año. No obstante, debido a remodelaciones del templo, fue el recinto que San Antonio fungió como catedral provisional, en 1931 y otra entre 1932 y 1935. Después de 1935, el templo de San Felipe Neri continuó funcionando como catedral.



# Legalización de cannabis no debe copiar modelos extranjeros: Jesusa

Aunque la despenalización del cannabis ya se encuentra cada vez más cerca de ser una realidad, sigue sin haber certeza de cómo es que los senadores van a reaccionar

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

“Los diputados en Querétaro, senadores y todos los [legisladores] que tengan que ver con Querétaro tienen que abrir los ojos y empezar a estudiar el tema [del cannabis]”, insistió la senadora de Morena, Jesusa Rodríguez Ramírez, ante la falta de interés la Legislatura del Estado en abordar el tema en las medidas de sus facultades.

Durante su visita al centro de consultoría ejidal Ejimex el pasado lunes 23 de septiembre, la también integrante de la Comisión de la Salud en el Senado de la República reafirmó que durante este mes se siguen revisando 13 iniciativas relativas a la despenalización o regularización de la marihuana en la cámara alta del Congreso de la Unión.

En entrevista con Tribuna de Querétaro, hizo énfasis en la necesidad de generar una legislación que priorice las regulaciones, con el fin de no permitir que se favorezca un monopolio en la cosecha y venta de cannabis: “Para eso es esta ley y por eso decimos que debe tener justicia social”, afirmó.

Jesusa Rodríguez insistió en un esquema integral de regularización de la marihuana, toda vez que consideró, los consumidores siguen sin saber con certeza qué reciben. “Necesitamos una ley [de regularización de cannabis] para México. No podemos copiar la de Canadá, no podemos copiar la de Uruguay, no podemos copiar ninguna del exterior porque cada país tiene sus propias características”, aseveró.

La también integrante de la Comisión de Gobernación del Senado consideró que, aunque la ley de la despenalización del cannabis ya se encuentra cada vez más cerca de ser una realidad, sigue sin haber certeza de cómo es que los senadores (especialmente del partido Morena) van a reaccionar ante tal legislación. “Sabemos que llega mucha gente que no tiene realmente el interés de la transformación o de realmente ahora sí hacer un cambio profundo y ayudar a la gente que más lo necesita”, sostuvo.

En cuanto al potencial que puede tener la despenalización de la cannabis, la morenista sostuvo que México puede ser un líder exportador de tal planta, dado que puede aprovecharse en el mercado de textiles, piezas de automóviles, zapatos, cáñamo, entre otros productos. No obstante, dijo que

tal mercado no se ha podido aprovechar gracias al esquema prohibicionista, mismo que calificó de inútil y absurdo. Finalmente, con respecto a los campesinos que han tenido que orillarse a plantar cannabis para subsistir, la senadora dijo que se les ha estigmatizado, dado que su única opción ha sido trabajar para el crimen organizado (ya sea voluntaria o involuntariamente) y no para otros sectores que podrían aprovechar la planta. “En el momento en que se regulariza [la cannabis], ya deja de estar en manos del narcotráfico; entonces se le quita un negocio a la organización criminal, y se usa esa planta para impuestos [y] para justamente combatir al crimen” manifestó.



FOTO: Marco Cervantes

## Frente por la Familia necesita educarse en derechos: senadora

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

Es necesario educar y dar más información a las personas con base en preceptos de libertad y derechos, expresó la senadora María de Jesús, ‘Jesusa’, Rodríguez Ramírez, de Morena. Lo anterior ante las marchas llevadas a cabo el pasado sábado 21 en Querétaro y distintos puntos del país impulsadas por el Frente Nacional de la Familia.

Durante el mes de septiembre, grupos religiosos y el Frente Nacional por la Familia promovieron a través de redes sociales la “gran marcha”, cuyo propósito fue mostrar el rechazo a las iniciativas de matrimonio igualitario y despenalización del aborto.

Con respecto a este escenario, la también integrante de la Comisión para la Igualdad de Género en el Senado de la República advirtió que este tipo de marchas son una expresión de la ignorancia, dado que con dichas manifestaciones se imponen ideas de un determinado sector religioso sin entender cómo ha evolucionado el ser humano a lo largo de la historia.

Por lo anterior, ‘Jesusa’ Rodríguez subrayó la necesidad de instruir a las personas con la finalidad de que se encuentren ajenos al pensamiento dogmático. “Más bien, lo que hay que hacer cuando ocurren estas marchas es educar a las personas en la libertad,

en los derechos y darles información (...), pues son gente que no es ilustrada y entonces quiere imponer sus propios dogmas religiosos o de pensamiento”, sugirió. La legisladora hizo una invitación para que, en caso de que ocurran este tipo de marchas, se repartan libros a la población.

De acuerdo con medios locales, durante

la marcha en Querétaro se reportaron aproximadamente 3 mil asistentes. Detallan que hubo personas que realizaron rezos guadalupanos y otros sostuvieron representaciones de fetos. Así mismo, se dio a conocer que hubo oradores manifestándose en contra de la educación sexual impartida en los libros de texto.

## No importan mayorías, drogas no se legalizan: gobernador

DAVIDA. JIMÉNEZ

En Querétaro no habrá una legalización de drogas, sin importar que una mayoría así lo desee, asentó el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, durante su discurso con motivo del cuarto informe de gobierno. “Lo digo hoy, alto y fuerte, no importa lo que se decida en la federación, no me importa lo que diga una mayoría, aquí en Querétaro, entiéndanlo de una vez, no vamos a permitir la legalización de las drogas”.

El panista justificó su decisión con los trabajos para obtener una “sociedad sana” mediante la inversión materia de salud -campañas e infraestructuras así como obras educativas: “detrás de

cada plática para sacar a un joven de las drogas... está la vocación de especialistas y jóvenes solidarios. Hemos logrado arrancar de la dictadura del vicio a muchas personas”.

La aseveración se da en un momento en el cual el Congreso de la Unión discutirá la legalización de la marihuana para consumo lúdico, postura que legisladores del Partido Acción Nacional han rechazado porque no hay información suficiente para determinar que habrá un impacto positivo en el denominado combate al narcotráfico, porque no les han compartido información o simplemente sin dar motivos.

# Justifica diputada Robles Guardia Nacional y no donar su dieta

“Sí, el ser humano puede revirar y cambiar su forma de pensar”, comentó la diputada federal

RAÚL CERVANTES

Las contradicciones a lo prometido en campaña, la falta de presupuesto para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el trabajo realizado en la legislatura fueron temas que trató la diputada por el tercer distrito de Querétaro, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez en el foro de Rendición de cuentas que organizaron en conjunto la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y en Instituto Nacional Electoral (INE).

Respecto al compromiso al que llegó en campaña de regresar el 50 por ciento de su salario como legisladora —para destinarlo a obra social—, comentó que, a orden directa de la presidenta del partido Morena, no tenían ni debían porque devolverlo, debido al ajuste salarial al Poder Legislativo del año pasado. Consideró que, a pesar de que no se destinó tal porcentaje a obra social, se cumplió el objetivo de bajar el ingreso de los legisladores.

Durante la ceremonia, se le cuestionó respecto de las declaraciones en materia de seguridad que realizó en periodo de campaña de 2018, en las que —en relación a la Ley de Seguridad Interior—, declaró que “no se justifica de ninguna manera que el Ejército esté haciendo funciones de policía”; a lo que después, ya como diputada, se contradujo al votar a favor de la Guardia Nacional, misma que fue conformada por policías federales y militares de diferentes niveles de mando.

“Sí, el ser humano puede revirar y cambiar su forma de pensar (...) La única capacidad que se podía tener para atender el tema de seguridad era el ejército y la marina”, aceptó al cuestionársele si se habían contradicho sus acciones con sus promesas de campaña. Sin embargo, recordó que los militares no están entrenados para atender a la sociedad civil, ya que su entrenamiento no es para eso, sino que están entrenados para matar.

“No había otra posibilidad, nosotros como mexicanos sabemos cómo está la seguridad en México, si no actuábamos de manera rápida no podríamos tener policías en poco tiempo, en Querétaro acaba de

llegar el primer convoy a la sierra” consideró para justificar su decisión.

## Presupuesto a la UAQ

En relación al nulo avance en el aumento del presupuesto a universidades públicas y la falta de una iniciativa ante la cámara de diputados, la diputada federal aseguró que va a pelear por que se aumente y espera poder lograr que

sea más que solo lo correspondiente a la inflación.

De igual manera, recordó que el presupuesto que obtienen universidades como la UAQ se da de manera mixta, ya que recibe fondos por parte de la federación y del Estado de Querétaro. Recordó que el Gobierno del Estado no ha querido dar el “peso a peso” como con otras universidades,

por lo que es importante que este se sensibilice ante la situación y aporte más.

Así mismo, consideró que se deben de buscar alternativas para conseguir presupuesto. Mencionó que, a la par de instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) se pueden traer de otra manera el presupuesto.

## Defiende diputado de Morena su dieta de 74 mil pesos mensuales

ALEJANDRO SÁNCHEZ MUÑOZ

**Tequisquiapan, Qro.-** En cumplimiento a su compromiso adquirido en campaña, Jorge Luis Montes Nieves, diputado federal por el segundo distrito, llegó al foro de rendición de cuentas que tuvo sede en la Universidad Autónoma de Querétaro, campus Tequisquiapan; dicho ejercicio fue de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral (INE). En la primera parte de este evento, el diputado de Morena hizo uso de la palabra para dar a conocer un breve panorama de las acciones realizadas en su primer año de trabajo, entre las que mencionó una iniciativa para permitir el consumo lúdico de la marihuana y haber aprobado la Guardia Nacional.

En la parte intermedia, el moderador

realizó cuestionamientos en torno a temas como el sueldo, la universidad, el programa “Jóvenes construyendo el futuro” y la educación, a los cuales Montes Nieves tuvo la oportunidad de responder. En este punto, Montes Nieves defendió que su salario de 74 mil pesos mensuales es justo para él y el resto de los diputados federales, ya que se aprueban proyectos que tienen un impacto fuerte en el país.

En la parte final de este ejercicio, el público presente en el foro depositó en una urna varias preguntas de las cuales dos fueron elegidas al azar y otras dos en la transmisión de Facebook live elegidas de la misma manera. Cuando tocó el tema educativo, al pedirle un

compromiso de apoyo presupuestario para las universidades públicas estatales, Montes Nieves se mostró cauto y dijo que podría incrementarse si hay una mayor recaudación fiscal de recursos provenientes por parte del petróleo, el cual, dijo, ahora va al alza.

En abril de 2018, entonces como candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Montes Nieves asistió a un debate organizado por la UAQ y el INE. Ahí se firmó el compromiso para que quien resultara electo, volviera a la máxima casa de estudios a presentar los avances de su trabajo legislativo. Ahora, prometió regresar el año entrante para rendir cuentas nuevamente.



Foto: Leslie Grisel Aparicio



# Gallos Blancos, TV Azteca y Televisa: los favoritos del gobernador

En 2017 se destinaron 181 millones 775 mil 394 pesos con 35 centavos para difusión de actividades del gobierno estatal

**DIEGO HERNÁNDEZ / CARLOS ESPINO**

El gasto por publicidad oficial durante el gobierno de Francisco Domínguez Servién asciende a 503 millones 632 mil 239 pesos con 99 centavos ejecutados desde enero de 2016 y hasta abril de 2019, según quedó asentado en facturas y contratos disponibles en el portal de transparencia del Gobierno del Estado.

El gasto en medios de comunicación equivale a pagar alrededor de mil 290 educadoras por tres años, si se toma en cuenta que —acorde a los tabuladores 2019 publicados en ‘La Sombra de Arteaga’— una trabajadora de este nivel percibe un salario bruto de 10 mil 955 pesos cada mes: 131 mil 460 al año.

De igual forma, dicho recurso también pudo ser invertido en mil 237 docentes tipo “A” para el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (Cobaq) durante un periodo de tres años; esta categoría de profesor registra un salario de 10 mil 839 pesos al mes, según el mismo diario oficial del Gobierno del Estado.

## Favoritos de cada año

En 2016, se destinaron 146 millones 443 mil 124 pesos con 87 centavos, de los cuales 18 millones de pesos se asignaron directamente a la empresa Imagen Deportiva Querétaro S.A. de C.V., ligada comercialmente con el equipo de fútbol local, Gallos Blancos. Aquel año TV Azteca se posicionó como la segunda empresa que recibió mayor dinero por publicidad, ya que le fueron otorgados 10.4 millones de pesos. En tercer lugar aparece Televisa con 9 millones de pesos.

En 2017 se destinaron 181 millones 775 mil 394 pesos con 35 centavos para difusión de actividades del gobierno estatal. Nuevamente, Gallos Blancos se puso a la cabeza con la misma cantidad del año anterior: 18 millones de pesos. En segundo y tercer lugar repiten como predilectas TV Azteca y Televisa; no obstante, sus cifras aumentaron a 17 millones 400 mil pesos y 15 millones respectivamente.

Otros contratos que sobrepasaron



FOTO: Archivo

los 10 millones son para la Editora Offset Color S.A. de C.V. (periódico ‘Noticias de Querétaro’) a la cual se le dieron 12 millones 999 mil 599 pesos con 99 centavos. Al diario ‘Excelsior’, de circulación nacional, 11 millones 999 mil 999 pesos con 98 centavos.

En 2018 se destinaron 173 millones 239 mil 416 pesos. Por tercer año consecutivo, Gallos Blancos encabeza la lista, con 17 millones 999 mil 999 pesos, al igual que TV Azteca y Televisa con 16 millones 899 mil 999 pesos y 15 millones, respectivamente. Con corte a abril

de 2019, la administración de Domínguez Servién ha ejercido 2 millones 174 mil 304 pesos respectivamente. La información completa de este año podrá saberse hasta 2020, cuando se registre y publique toda la información del actual ejercicio.

## Opacidad en contratos y facturas de publicidad del Gobierno del Estado

**CARLOS ESPINO / DIEGO HERNÁNDEZ**

Hay pagos a medios de comunicación que no pueden comprobarse, pues si bien el Gobierno del Estado registra haberles dado alguna cantidad para difundir sus acciones, el portal de transparencia no pone a disposición de los usuarios contratos, convenios o facturas que avalen dichas cantidades. Entre enero de 2016 y abril de 2019 el gobierno de Francisco Domínguez Servién manifestó haber destinado 503 millones 632 mil 239 pesos con 99 centavos para publicidad en diversos medios de comunicación. Algunos enlaces a los comprobantes de pago se mencionan con una leyenda de “error” al cargar.

Medios como el canal ‘Super 9’, ‘El tiempo de Santa Rosa’, los periódicos ‘El Pueblito’ y ‘El Regional’ son algunos

de los medios que no cuentan con un enlace electrónico al contrato de servicio brindado. En cambio, algunas de las facturas que no cargaron corresponden a ‘Radar’ (Corporación Radiofónica de Celaya), ‘Respuesta Radiofónica’ (como Impulsora de ventas y Promoventas Radiofónicas) y ‘Telecable universal’. También, en este mismo rubro, el periódico ‘Diario de Querétaro’ registra haber obtenido un contrato por 6 millones de pesos; sin embargo, sólo está disponible una factura por la mitad de precio (3 millones). Los medios ‘Código Informativo’ y ‘Visión Empresarial’ no concuerdan entre las facturas con el monto del contrato de venta.

En 2017, en algunos medios se repitió el caso tanto en contratos como facturas.

En empresas como Art Graph, La Rueda, Núcleo Ejecutivo, periódico ‘Punto Bajío’ y Poder Informativo, los enlaces aparecían como ‘dañados’ o simplemente, de manera que no se pudieron verificar los montos que dio el gobierno estatal. En dicho año quedaron sin comprobar alrededor de 19 millones 607 mil 711 pesos.

Por último, 2018 tampoco queda descartado, ya que hay medios como Código Informativo, el periódico ‘El Economista’, la empresa en consultoría de negocios Sway business S.A. de C.V., entre otros, que tampoco presentaron enlaces a los contratos o que las facturas venían dañadas en el documento publicado por el Poder Ejecutivo.

# Para anunciarse, Francisco Domínguez prefiere la televisión

La empresa más beneficiada fue TV Azteca con 17 millones 400 mil pesos, le sigue Televisa con 15 millones

CARLOS ESPINO Y DIEGO HERNÁNDEZ

Durante 2017 y 2018, la mayor parte del recurso para publicidad oficial del Poder Ejecutivo, encabezado por Francisco Domínguez Servién, se fue a televisión. En un análisis del recurso ejercido entre 2016 y 2019, hay algunos sectores de los medios de comunicación que concentraron más ingresos.

De 2016 a 2019 el gasto acumulado es de 503 millones 632 mil 239 pesos con 99 centavos, distribuido anualmente de la siguiente forma: 2016 con 146 millones 443 mil 124 pesos con 87 centavos; 2017, con un recurso de 181 millones 775 mil



FOTO: Archivo

394 pesos con 35 centavos; lo cual indica que aumentó la cifra un 7 por ciento respecto al año anterior. De 2017 a 2018 disminuyó un 2 por

ciento el presupuesto destinado a publicidad, al pasar de 181.7 millones de pesos a 173.2 millones de pesos: unos 8.5 millones de

pesos menos. Hasta abril de 2019, solo había una empresa registrada —Swat business— a la que se le pagaron 2.1 millones de pesos; por lo que todavía queda pendiente conocer si hubo un aumento o disminución del año anterior al actual.

En 2016, la prensa escrita resultó la mayor beneficiada en la distribución de recurso público, ya que hubo asignación de recursos a 27 empresas del rubro. Dentro de los periódicos, al que se le otorgó más dinero fue a 'Noticias de Querétaro', con 9 millones 280 mil pesos a su favor; y le sigue el 'Diario de Querétaro', con 6 millones de pesos.

Para 2017 la predilecta fue la televisión, sector al cual el Gobierno del Estado asignó 46 millones 241 mil 998 pesos. La empresa más beneficiada fue TV Azteca con 17 millones 400 mil pesos, le sigue Televisa con 15 millones. En el sector televisivo también se agrupó al periódico 'Excelsior', que recibió 11 millones 999 mil 999 pesos.

El 2018 también fue el año de la televisión, al acumular 46 millones 159 mil 999 pesos, presupuesto menor al del año anterior. TV Azteca se mantiene la cabeza con 16 millones 899 mil 999 pesos y detrás de ella está Televisa, que recibió 15 millones; además se agregaron otros medios a la lista, como lo son Grupo Imagen y Radio Fórmula.

## Domínguez, vivir 13 años del erario público

Su carrera en la política puede rastrearse por lo menos al año 2006, cuando tomó posesión como diputado federal, de ahí que ha vivido 13 años del erario público

MÁNELICK CRUZ BLANCO

Francisco Domínguez Servién cumple cuatro años de gobierno en medio de promesas a medias, enfrentamientos con la ciudadanía y acaparamiento de organismos autónomos; sin embargo, su carrera en la política puede rastrearse por lo menos al año 2006, cuando tomó posesión como diputado federal, de ahí que ha vivido 13 años del erario público. Su larga carrera política se ha visto manchada por escándalos relacionados con su carácter, como es el caso de la trifulca de noviembre de 2006, cuando él y otros diputados del Partido Acción Nacional (PAN) se enfrentaron a golpes, patadas y jalones (aunque luego se cayó de la tribuna) para defender la toma de posesión de Felipe Calderón Hinojosa como presidente de la República.

A su paso por la alcaldía capitalina, la empresa Plastic Omnium le patrocinó un viaje a Chile para conocer su proceso de recolección de basura,

situación por la que, en su momento, se pidió someterlo a juicio político. Durante su tiempo en Centro Cívico instauró el programa "Alcalde en Tu Calle", que replicó como gobernador del estado y al cual se sumaron presidentes municipales emanados del PAN.

De ahí escaló al Senado de la República en 2012, donde protagonizó otro conato de trifulca en el salón de pleno para recriminar al entonces coordinador de comunicación social del PRI el haber permitido el acceso de medios de comunicación; esto en el marco de la sesión en que se aprobaría al jefe policial adscrito a Gobernación. Domínguez exigió la salida del trabajador priista entre pedidos de cordura por parte de otros legisladores.

En 2015 llegó a la gubernatura de Querétaro. En abril de este año fue elegido como presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores

(Conago), lo que le ha permitido un acercamiento con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Desde esta agrupación, el panista ha mostrado su oposición a la legalización de las drogas y ha planteado reforzar el federalismo.

En el plano local, Domínguez ha encontrado una oposición crítica en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), con cuyos rectores ha intercambiado dichos en torno a las peticiones de aumento al presupuesto u otras opiniones vertidas. A Gilberto Herrera lo acusó de irresponsable cuando salió a despedir una manifestación de estudiantes y a Teresa García Gasca le condicionó el presupuesto "peso a peso" si ella lograba cambiar la forma en cómo la federación subsidia a las entidades federativas.



# Gobierno de Estado y la UAQ, el conflicto

MÁNELICK CRUZ BLANCO

La relación del Poder Ejecutivo del Estado con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ha sido tensa en diversos momentos desde la llegada de Francisco Domínguez Servián a la gubernatura en 2015. Los señalamientos de la comunidad universitaria han versado en la exigencia de un presupuesto justo y el respeto a la Autonomía de la máxima casa de estudios.

Durante los primeros años de su gobierno, Francisco Domínguez acusó al entonces Rector, Gilberto Herrera Ruiz, de ser irresponsable por llamar a la comunidad estudiantil a marchar por un presupuesto justo. “Yo creo que el Rector ya debe de ponerle calma a todo. Es irresponsable hacer esos llamados, hacer esa carta al presidente de la República. Él tiene que sentarse y hacer política y a pedir las cosas”, sentenció en 2016.

En 2017, durante el proceso de auscultación que le dio el triunfo a Teresa García Gasca, la Comisión Electoral del Consejo Universitario lanzó un comunicado donde denunció irregularidades y la intromisión de funcionarios públicos de la administración estatal “para movilizar a la comunidad universitaria en esta jornada de votación”.

Ya con García Gasca en la Rectoría, el diálogo con el gobernador se volvió a abrir; no obstante, la lucha presupuestal se mantuvo vigente. En esta ocasión, la UAQ insistió en la búsqueda de un presupuesto peso a peso —que el Gobierno del Estado iguale la aportación federal—; situación que ha sido negada por el Ejecutivo y sus secretarios.

Este año condicionó la propuesta de “peso a peso”, a sólo si la titular de la UAQ cabildeaba para conseguir mayores recursos federales para el estado. También cuando García Gasca llamó a atender la violencia de género, Domínguez respondió que “ella es Rectora” y recordó que activar una alerta en materia es competencia de la Secretaría de Gobernación.

## Rechazo a Qrobús

Desde la máxima casa de estudios, Francisco Domínguez ha hallado también un férreo cuestionamiento a las acciones del transporte público colectivo, reflejadas en marchas y

movimientos contra el incremento a la tarifa; más recientemente con el aumento al pasaje preferencial de 4 a 9 pesos.

El Consejo Universitario invitó al gobernador a principios de mes para tratar la cuestión del subsidio, sin embargo, envió a funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Queretano del Transporte y el secretario de Educación. Ahí, estudiantes y profesores cuestionaron el incremento de 60 por ciento en tarifa preferencial y 30 en tarifa general.

Sobre estas manifestaciones de estudiantes donde, el gobernador declaró que “[la marcha] se dijo pacífica, se dijo no política y las imágenes y los hechos dicen otra cosa”. Esto con la finalidad de desacreditar la organización estudiantil que los llevó a las calles a protestar por la calidad del servicio de Qrobús.



FOTO: Archivo

## Obra pública con Domínguez, sin consenso e irregular

En el reportaje ‘Ruta del Estudiante, negocio entre familiares y amigos’, Tribuna de Querétaro documentó la existencia de contratos por más de 430 millones

DAVIDA. JIMÉNEZ

Durante sus primeros años en el gobierno, Francisco Domínguez protagonizó desacuerdos entre habitantes y comerciantes de la colonia Niños Héroes por la llamada “Ruta del Estudiante”, que comprendió remodelaciones en las calles de dicha colonia y las aledañas a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en 2016.

En el reportaje ‘Ruta del Estudiante, negocio entre familiares y amigos’, Tribuna de Querétaro documentó la existencia de contratos por más de 430 millones de pesos, con los que se beneficiaron personas vinculadas a personajes de la política queretana y antes ya habían recibido contratos. Por ejemplo, Gustavo Adolfo Alcocer Gamba, hermano del actual secretario de Planeación y Finanzas estatal, Manuel Alcocer Gamba, quien recibió uno de poco más de 2 millones de pesos.

### Irregularidades en eje Qrobús

En cuanto a los carriles confinados para Qrobús, este semanario documentó en su edición 906 algunas observaciones que hizo la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) sobre los ejes avenida de la Luz y Constitución de 1917. Dicho organismo detectó falta de documentación para algunas obras, deficiencia en la calidad de los trabajos y partes inconclusas.

Por ejemplo, para la ESFE, algunas licitaciones de la terminal Balvanera se otorgaron “sin acreditar contar con estudios, descripción del anteproyecto, de materiales”, etcétera. En esa misma estación, el gobierno pagó 49 mil pesos por señalética en braille que no fue instalada. Así mismo, se manifestó que “no es posible verificar el presupuesto presentado”, ya que no se entregaron

todos los documentos requeridos.

En el mismo tema de Qrobús, con la finalidad de concluir el eje Menchaca, se procedió al retiro de distintos árboles sobre vialidades como Santiago Tlatelolco, calzada de Belén y la calle Patria. Aunque algunos de ellos fueron trasladados a la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ), no hay certeza que la totalidad de la masa arbórea retirada haya sido reasignada a otro espacio.

Dicha obra se realizó sin consenso social, ya que hubo vecinos opositores en Villas de Santiago que acusaron un perjuicio a sus propiedades con estas obras. Estuvo por ocurrir lo mismo en avenida Zaragoza, pero el gobernador desistió de echar a andar el carril confinado en la zona de San Francisquito.

# Domínguez, otro gobernador viajero

Generalmente estuvo acompañado por una comitiva, entre los que estuvieron Marco Antonio del Prete, Hugo Burgos, Mauricio Kuri y Luis Bernardo Nava Guerrero

MÁNELICK CRUZ BLANCO

En cuatro años de gobierno, el gobernador Francisco Domínguez Servién ha tenido 13 giras al extranjero con el principal argumento de afianzar las inversiones en Querétaro. Como lo documentó Tribuna de Querétaro en su edición 827, entre 2016 y 2017 el gobernador viajó a España, Japón, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, el Vaticano y Canadá.

Generalmente estuvo acompañado por una comitiva, entre los que estuvieron Marco Antonio del Prete, secretario de Desarrollo Sustentable; Hugo Burgos, encargado de Turismo; Mauricio Kuri González; entonces alcalde de Corregidora, y Luis Bernardo Nava Guerrero, entonces jefe de la oficina del gobernador.

Las facturas a las que tuvo acceso este semanario revelaron gastos como el de 38 mil pesos, que hizo Marco Antonio del Prete en su visita a Tokio, Japón, donde eran ilegibles los conceptos de gasto y de establecimiento. Otras facturas revelaron estancias de funcionarios en hoteles de lujo, como el Imperial de Tokio, de 26 mil pesos la noche; en el prestigioso restaurante Ramses Life, en Madrid, en el que se pagaron 55 mil pesos; y se registraron 350 mil pesos gastados en Francia e Inglaterra entre el 5 y 13 de julio de 2016.

### Las vacaciones

Más recientemente, el gobernador fue a una gira a diversas ciudades europeas entre el 11 y el 21 de junio. Inmediatamente tras la gira, tomó unos días de vacaciones. Durante su ausencia se registró el feminicidio de Nancy Guadalupe en Tequisquiapan, asesinada con arma de fuego cuando llevaba a su hija a la escuela. Domínguez sólo se pronunció en Twitter, vía por la cual señaló que se revisarían los protocolos en materia.

En 2016, el Ejecutivo se vio envuelto en polémica luego de que se publicara que asistió junto a su hija a un partido de fútbol en Europa. Mientras esto ocurría, lluvias torrenciales dañaron cerca de 400 viviendas en San Juan del Río.

Francisco Domínguez Servién siguió los pasos de Francisco Garrido Patrón, gobernador del estado entre 2003 y 2009, quien habría gastado más de 3 millones de pesos en viajes a por Europa, Norteamérica y Asia entre 2004 y 2006.

**4 AÑOS DE DOMÍNGUEZ**



**13**

**GIRAS AL EXTRANJERO CON EL PROPÓSITO DE "ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA"**



**13 AÑOS VIVIENDO DEL ERARIO PÚBLICO DESDE 2006**

**PANCHO VS UAQ**



**EL PODER EJECUTIVO HA NEGADO EL PRESUPUESTO PESO A PESO A LA UNIVERSIDAD**

**Qrobús**

**2 DE 8 EJES TERMINADOS**

**\$11 GENERAL \$9 PREFERENCIAL**





# Qrobús, la ruta sin cambio

Ante el aumento en la tarifa preferencial, el gobierno de Domínguez decidió crear un subsidio mantener el pasaje en 4 pesos

DAVID A. JIMÉNEZ

Una de las promesas de campaña más importantes de Francisco Domínguez fue el mejoramiento del transporte público, la cual fue cristalizada en el proyecto de Qrobús, mismo que significó la unión de todas las compañías de autobuses en un monopolio particular y la creación de ocho “ejes estructurantes” para crear un carril.

Sin embargo, a dos años de que finalice su gestión, apenas se han terminado los ejes avenida de la Luz y el Constitución de 1917. El eje Menchaca salió adelante con todo y la oposición ciudadana, mientras que el de avenida Zaragoza fue suspendido, también a consecuencia de movimientos vecinales. Además, después de las elecciones de 2018, el pasaje incrementó de 8 a 11 pesos general y de 4 a 9 pesos para usuarios preferenciales.

Tribuna de Querétaro documentó en su edición 913 las irregularidades en el estudio técnico que se presentó para aumentar la tarifa a finales de 2018. Del mismo resulta que no cuenta con la metodología necesaria que justifique el alza, pues sólo vio cuestiones operativas mas no condiciones de usuarios.

## De subsidios y cobros

Otra de las promesas de campaña del actual gobernador fue el garantizar la gratuidad del transporte para usuarios preferentes; sin embargo, ante el aumento en la tarifa, el gobierno decidió crear un subsidio mantener la tarifa en 4 pesos: la entrega se haría en efectivo y con base en la cantidad de autobuses que los usuarios reportaran utilizar.

Las críticas por este programa afloraron por dos razones en particular: primero por la promesa rota de no dar transporte gratuito y después por el cuestionamiento de por qué tiene que ser el Gobierno del Estado quien pague el subsidio y no la compañía misma, como se hacía anteriormente.

Ante la falta de información y desinterés de la ciudadanía, una vez que el cobro pasó de 4 a 9 pesos, largas filas se juntaron el único módulo para tramitar el subsidio. Al respecto, la subsecretaria de Desarrollo Social

en Querétaro, Sandra Diez, calificó como “malos mexicanos” a quienes no tramitaron su apoyo a tiempo.

En cuanto al sistema de cobro por tarjeta, implementado desde la pasada administración, el Instituto Queretano del Transporte (IQT) ha puesto sobre la mesa una garantía para la ciudadanía a la que se le hayan hecho cobros de manera errónea; de comprobarse, se regresa el dinero perdido y hay una compensación de 100 pesos.

## Autobuses chinos

En un inicio, surgieron los cuestionamientos sobre la calidad de los autobuses de origen chino, mismos que fueron adquiridos primero para el eje Constitución de 1917. Se compraron 222 unidades a la armadora de origen chino Higer, mismas que se adquirieron con un crédito de 500 millones de pesos.

La segunda “camada” de autobuses llegó este año. Algunos son articulados —o tipo “oruga”—, de 18 metros de largo; mismos que la autoridad reconoció que no pudieron dar la vuelta en algunas calles y sólo los incorporaron a rutas muy específicas, como la 121-D que comenzó a operar la semana anterior.

Al margen de todo lo anterior han permanecido los operadores. En febrero de 2018 se llevó a cabo un paro de choferes de Qrobús para exigir mejoras en sus condiciones de trabajo, pues indicaron que, además de no contar con seguro social, llegan a trabajar hasta 20 horas.

En octubre de 2018 también hubo otra suspensión temprana del servicio, que fue interpretado como presiones de concesionarios para que el Gobierno del Estado autorizara un incremento a la tarifa, como finalmente ocurriría dos meses después.

A inicios de año se confirmó que la empresa Autobuses de Oriente (ADO) compró parte de las acciones de la empresa única de transporte, MóvilQro Bus S.A. de C.V. La última información que dieron autoridades estatales, en mayo 2019, es que ADO y Flecha Amarilla tenían el control de por lo menos 70 por ciento del transporte de la zona metropolitana.



## Derrota en eje Zaragoza, tema omitido en informe de gobierno

DAVID A. JIMÉNEZ

La cancelación del eje Zaragoza para el sistema Qrobús, confirmada la semana pasada, no fue mencionada por el gobernador Francisco Domínguez Servián al rendir su cuarto informe de gobierno. La suspensión del proyecto representó un triunfo social para habitantes de la zona de San Francisquito y el Sangremal, quienes a través de manifestaciones culturales y en la plaza pública mostraron su rechazo de manera reiterada.

En todo momento el discurso de su gobierno fue que jamás se concretó un proyecto ejecutivo en torno al carril confinado y estaciones centrales que se colocarían sobre avenida Zaragoza. Fue Alejandro López Franco, director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), quien reconoció que socialmente no había condiciones para ejecutarlo: “al escuchar a la gente y realizar los diferentes estudios nunca se concluyó la realización de un proyecto”.

En lo que se refiere a transporte público, el gobernador informó al pleno de la Legislatura del Estado que se amplió el eje Constitución de 1917 y se acabó

de colocar la infraestructura del eje Menchaca. Cabe recordar que en Villas de Santiago hubo oposición al proyecto, a grado tal que en julio cinco personas fueron remitidas al juzgado cívico por oponerse al arranque de las obras. También se retiraron árboles de diversas vialidades.

En materia de transporte público, Domínguez defendió que las acciones no tienen como finalidad beneficiar a los concesionarios, sino a la ciudadanía. Bajo esa tónica, reconoció que hay tareas pendientes en este rubro, que no sólo consisten en garantizar una frecuencia de paso de las unidades y renovar la flota: “no me importa lo que tenga que hacer, se va a resolver”.

Finalmente, adelantó que mandará dos iniciativas a la Legislatura del Estado, cuyo primer fin será establecer en la ley el subsidio a grupos preferentes, implementado a partir de este año, así como que a partir de enero de 2020 la tarifa a estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad no pase de 2 pesos.

# Ciudadanía desconfía del anuncio de cancelación del eje Zaragoza

Adelantó que ya se organiza la quinta marcha conchera y que seguirán en resistencia hasta que no haya un documento firmado, pues “decir que se cancela es para calmarnos”

MARK GARCÍA

Opositores al eje Zaragoza, el cual fue suspendido la semana pasada por la autoridad estatal, suman ya 27 solicitudes de acceso a la información y de ninguna han recibido los análisis de impacto ambiental ni el proyecto ejecutivo de dicha obra para el sistema Qrobús. Sin embargo, han visto contradicciones entre las declaraciones de secretarios del Gobierno del Estado y la información recabada también en los portales de las instituciones involucradas.

Gustavo Vallejo, mejor conocido como ‘Doctor Veneno’, aseguró que con documentos en mano puede comprobar que “el proceso siempre ha estado plagado de mentiras, irregularidades y simulaciones”. El opositor ha recabado información de los medios de comunicación que contienen declaraciones del gobernador del estado en las que aseguró desde el 16 de mayo que el proyecto ejecutivo estaría listo para mediados de junio, aunque actualmente se negó que este existiera.

El ciudadano opositor se encargó de reunir los documentos como actas de dictamen y anuncios de licitación que ya mencionan al proyecto y que de alguna forma son parte integral de la obra. Vallejo posee un acta de dictamen del 13 de febrero de 2019 en la que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) anuncia una adjudicación directa por 2 millones 286 mil 593.2 pesos distribuido a tres empresas para un estudio de geotecnia y diseño de pavimento para el eje vial de Zaragoza, mismo que no ha sido entregado a la ciudadanía.

## Desconfían cancelación

Otro documento de la misma dependencia, con fecha del 3 de mayo, anuncia las bases de la licitación para el “mejoramiento del drenaje pluvial para el tramo 1 del eje Zaragoza”. En junio, Romy Rojas declaró que las obras del eje se retrasarían por modificaciones en la ingeniería hidráulica de la avenida.

Para el 3 de junio, en contradicción con las declaraciones del gobernador Francisco Domínguez y con base en las obras hidráulicas, la titular de



FOTO: Marco Cervantes

la SDUOP anunció que el proyecto ejecutivo tardaría dos meses más en ser terminado puesto que incluiría las peticiones de ambientalistas cuyo arrecio antes de la Semana Santa de 2019.

Gustavo Vallejo, comerciante de la calle Manuel Acuña, declaró que “le han cambiado de nombre a obra, proyecto, anteproyecto y han intentado llegar de diferentes formas para desviar la atención, pero nosotros somos ciudadanos críticos que amamos Querétaro y no hemos permitido ni permitiremos que toquen la zona sagrada del Sangremal”.

En cuanto a la cancelación de la obra que anunciaron autoridades estatales, señaló que los opositores “no confiamos en el gobierno de Francisco Domínguez Servián ni en Luis Bernardo Nava, por esa razón queremos llegar a un convenio por escrito en el que nos confirmen a través de una firma y una reunión ciudadana que el proyecto ha sido cancelado y que no habrá ninguna intervención en Zaragoza por el resto del sexenio del panista”.

Adelantó que ya se organiza la quinta marcha conchera y que seguirán en resistencia hasta que no haya un documento firmado, pues “decir que se cancela es para calmarnos, ellos pueden replantear la estrategia y el próximo año buscar que su obra se haga”, advirtió.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
El Área solicitante y la responsable de su ejecución.

MANIFIESTA: Conforme a lo dispuesto en la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro, en el artículo 21 se faculta al Instituto Queretano del Transporte como "la autoridad encargada de diseñar, coordinar, ejecutar, vigilar y evaluar las políticas públicas, proyectos y acciones generales y particulares relativas a la prestación de los servicios de transporte público y especializado". Por lo anterior, es la entidad dedicada y responsable de promover la realización de las obras de movilidad, como el Eje Estructurante "Zaragoza". De acuerdo al Programa Estatal de Transporte.

Por lo que si desea ampliar su búsqueda respecto a este señalamiento se recomienda presentar su solicitud de información ante el Instituto Queretano del Transporte (IQT) el cual es considerado como sujeto obligado por acuerdo emitido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro INFOQRO y quien pudiera ser poseedor de la información requerida en el punto 6:

- ✓ Domicilio: Av. Constituyentes Oriente, No. 20, Col. Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro
- ✓ Teléfonos: (442) 210 04 07 y (442) 210 03 03
- ✓ Página oficial: <http://www.iqt.gob.mx/>

O bien, podrá presentar su solicitud ante el sujeto obligado citado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en los siguientes links:

- ✓ <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>
- ✓ <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

No obstante, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas informa que es la responsable de llevar a cabo la ejecución de la obra, una vez que el recurso sea aprobado.

"Las convocatorias e invitaciones emitidas."

Se informa que no se cuenta con la información requerida debido a que no se ha llevado a cabo la convocatoria ni se han emitido invitaciones.

"Los dictámenes y fallo de adjudicación."

Se informa que no se cuenta con la información requerida debido a que no se ha llevado a cabo la licitación pública de la obra.

"El contrato y, en su caso, sus anexos."

Se informa que no se cuenta con la información requerida debido a que no se ha llevado a cabo la contratación de la obra pública.

"Los estudios de impacto urbano y ambiental."

ORGO ORGULLO MX CAIIE

Libertad No. 54, Centro, Querétaro, Qro., Tel. 238 50 00 Ext. 5187/5543/5544  
[www.queretaro.gob.mx/transparencia](http://www.queretaro.gob.mx/transparencia)



FOTO: Fernando Sánchez



# Sin prisas para elegir nuevo líder de Morena

DIEGO HERNÁNDEZ

Mientras el Consejo Estatal de Morena no quede renovado, no podrá elegirse al nuevo dirigente del partido en Querétaro, pues los estatutos indican que dicho organismo elegirá de entre sus miembros al nuevo presidente, precisó Ángel Balderas Puga, presidente del referido Consejo. En tanto, no hay nadie que funja como líder del partido. Las elecciones de consejo serán el 13 de octubre la renovación; se votarán 10 consejeros por cada uno de los cinco distritos federales, para sumar un total de 50 consejeros electos (25 hombres y 25 mujeres). Este grupo elegirá en un momento posterior al comité ejecutivo estatal, incluido al sucesor de Carlos Peñafiel Soto.

Balderas reconoció que se ha especulado que habrá presidentes interinos, sin embargo aseguró que todo se trata de rumores: “se habló de Norman Pearl, de Jesús Méndez, Celia Maya, de Carmen Gómez, incluso mi nombre... es absurdo, no porque salgas a medios vas a ser presidente del comité” explicó. En esa línea recordó el caso de Jesús Méndez, actual secretario general del partido en Querétaro, quien nunca fungió como dirigente estatal: “Nadie reconoce a Jesús Méndez como dirigente estatal, no lo reconoce Consejo Estatal, el Comité Ejecutivo Nacional, no lo reconoce finanzas nacional... tan no es presidente que no puede firmar cheques; no está reconocido, ni lo van a reconocer” aseveró Balderas al contextualizar sobre la actualidad del partido.

La razón del porqué Méndez no es dirigente en voz de Balderas, es porque hubo una renovación en los estatutos de Morena; ante la salida de algún dirigente se hacía cargo el secretario general; la última persona que llegó a la presidencia por esta vía fue Yeidckol Polevnsky, actual dirigente nacional de Morena.

Balderas Puga recordó que por tratar de imponerse como dirigente del comité estatal, Jesús Méndez éste fue amonestado públicamente por usurpación de funciones. En su comparecencia negó inclusive la rueda de prensa en la cual se presentó como líder del partido en la entidad.

Diferencias no deben espantar  
Por este tema Balderas fue cuestionado sobre si había una ruptura interna del

partido, misma que él negó. Argumentó que las diferencias discursivas dentro de un partido político son de lo más normal; puso de ejemplo a partidos de alrededor del mundo, como lo son Podemos en España, el Movimiento 5 Estrellas en Italia y todo lo que ocurre en el Reino Unido alrededor del Brexit; los cuales siguen funcionando a pesar de ciertas diferencias.

“Es de lo más normal que haya este tipo de divergencias dentro de los partidos, lo que pasa es que en México se espantan porque haya diferencias” externó Ángel Balderas. A su vez afirmó que el Partido Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI) también tienen diferencias, sin embargo, “son partidos más viejos y saben arreglar sus problemas internamente” explicó Balderas.



FOTO: Marco Cervantes

## Huachicol, posible causa de ejecución de regidor: Morena Querétaro

El regidor de Apaseo El Alto, Francisco García Ramírez, fue asesinado el 24 de septiembre después de haber asistido a una sesión de cabildo, en el municipio de Apaseo el Alto

DIEGO HERNÁNDEZ

En un año, tres integrantes de la coalición Juntos Haremos Historia han sido asesinados en Guanajuato, situación que preocupa a la militancia de nuestra entidad dada la cercanía de Querétaro con aquella entidad, resaltó Ángel Balderas Puga presidente del consejo estatal de Morena, partido que encabezó dicha alianza en 2018.

Balderas Puga se dijo consciente de la situación que se vive en ese estado; “hay mucha problema de inseguridad en Guanajuato, derivado de una delincuencia organizada que se dejó crecer”. Desconoció las razones de estas ejecuciones, sin embargo, retomó las palabras del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, sobre que el 80 por ciento de la gasolina vendida a Pemex era ilegal. En

esa línea, Balderas Puga dio el dato de que ya van más de

100 funcionarios asesinados en Guanajuato de 2008 a 2019 “yo no excluyó que estos asesinatos de más de 100 funcionarios tengan que ver con involucrados en el huachicol o contra el huachicol” teorizó el presidente del consejo de estatal.

El regidor de Apaseo El Alto, Francisco García Ramírez, fue asesinado el 24 de septiembre después de haber asistido a una sesión de cabildo, en el municipio de Apaseo el Alto. Vivía en la ciudad de Querétaro, referiría un día después la alcaldesa Carmen Ortiz.

Los otros dos asesinatos de los militantes fueron José Remedios Aguirre Sánchez en 2018 que

se postulaba por Morena por la alcaldía de Apaseo el Alto; anteriormente había sido director de seguridad de la demarcación. También Santos Alonso Cerritos Hernández emanado del Partido Encuentro Social, fue ejecutado en un restaurante en octubre de 2018 a pocas horas de ser nombrado director de Tránsito y Transporte de la localidad. De acuerdo a Semáforo Delictivo, Guanajuato es el sexto estado con más homicidios; la percepción de inseguridad de los ciudadanos de Guanajuato según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía es de un 88.8 por ciento; 10 por ciento más que la media nacional.

# Oaxaca (ya) es provida de las Mujeres

La única forma de lograr “acabar con los abortos en el mundo” sería evitando todos los embarazos, lo cual evidentemente es ridículo

LLUVIA CERVANTES\*

Este 25 de septiembre, Oaxaca se convirtió en la segunda entidad en detener la criminalización de las mujeres que interrumpen un embarazo menor a 12 semanas de gestación. La primera fue la Ciudad de México el 24 de abril de 2007. Pasaron 12 años, y muchas reformas estatales que trataron de evitarlo.

Falta mucho trecho para que las mujeres realmente tengamos garantizado el derecho a decidir que jurídicamente ampara nuestra Constitución federal en el artículo 4, pero que la sociedad y las instituciones aún nos limitan o impiden ante un embarazo no deseado, considerando que éste forzosamente debe llevarse a término aún en contra de la voluntad de la mujer, su salud y sus circunstancias de vida, y que es un delito si se interrumpe fuera de las causales que en algunos casos lo permiten.

Este tema se disputa en varios ámbitos, algunos incompatibles entre sí, como el religioso frente a la obligada laicidad del Estado y sus marcos jurídicos. Muchos grupos y personas antiderechos sexuales y reproductivos enarbolan un discurso absolutista de “estar en contra del aborto”, y es una discusión vacua, pues en tanto existen muchos tipos de abortos (espontáneos, accidentales, elegidos, forzados), la única forma de lograr “acabar con los abortos en el mundo” sería evitando todos los embarazos, lo cual evidentemente es ridículo. Pero las mujeres siguen abortando legalmente o no, y muchas arriesgan su libertad, salud o vida porque no existen aún pleno acceso a educación para las sexualidades laica, científica, integral; ni acceso y abasto pleno a metodología anticonceptiva basada en el progreso científico, ni métodos que no tengan al menos un porcentaje (aunque sea mínimo) de fallo, ni vidas libres de violencia (principalmente sexual) que impidan los embarazos no deseados. Por eso, lo que pasó en la Legislatura oaxaqueña es tan relevante, aunque tenemos que hacer algunas precisiones:

-A partir de la reforma a diversos artículos del Código Penal del Estado de Oaxaca no se despenalizó por completo el aborto, solo hasta las 12 semanas de gestación. La diferencia con la CDMX es la implementación de servicios de salud públicos y privados para la interrupción legal del embarazo. La reforma de Oaxaca de momento sólo establece la no criminalización a

las mujeres que deciden abortar en ese lapso.

-Quedó pendiente la reforma al artículo 12 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca que “protege la vida desde el momento de la fecundación hasta la muerte natural”, modificada en 2009 a consecuencia de la avanzada de reformas antiderechos después de la despenalización lograda en CDMX. En Querétaro también se reformó la Constitución local ese año. La diferencia es que en nuestro artículo 2, no se incluyó el término “natural” a “muerte” (que busca “blindar” también contra eutanasia), y que las “excusas absolutorias” (causales) penales quedaron incluidas constitucionalmente como amparadas y

vigentes pese a la reforma. Es importante recordar que la SCJN impugnó en 2013 la reforma queretana por una controversia constitucional promovida por el municipio de Arroyo Seco, dadas las fallas procedimentales y sus posibles afectaciones en los servicios de salud reproductiva para el caso de métodos como el DIU.

-En Querétaro solo tenemos dos causales por las cuales no es punible el aborto: cuando el embarazo es producto de violación, y cuando es accidental (“culposo”, “imprudencial”, según varían los códigos penales estatales). No contamos en el marco local con causal salud (cuando una mujer corre riesgo en su salud física, mental o de muerte a consecuencia de un embarazo).

La luchas feministas y de quienes sí consideran que las mujeres somos personas con capacidad y derecho a decidir sobre nuestro cuerpo celebramos este avance, pero falta lo que falta. No podemos ni debemos bajar la guardia; los cuerpos de las mujeres también están implicados en la defensa de los territorios colectivos: contra las eólicas, las mineras transnacionales, el tren maya y megaproyectos similares, y ningún derecho logrado es botín de cambio por el retroceso de otros. Que les quede claro, el verde es vida: la de las mujeres, la de nuestra tierra.

\*Coordinadora en Querétaro de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, Ddeser, y Coordinadora académica de los Diplomados Universitarios en Sexualidades Humanas de la Facultad de Filosofía de la UAQ.

## PAN e Iglesia obstaculizan aborto legal en Querétaro

MIRIAM IZABEL VEGA SÁNCHEZ

Expresó que hay líderes de la Iglesia católica coludidos con servidores públicos, lo que dificulta replicar la estrategia de sensibilización utilizado por las feministas en Oaxaca

La mayoría del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura del Estado dificulta la posibilidad de negociación en tema de la despenalización del aborto y con ello seguir los pasos de Oaxaca, donde hubo una reforma en materia la semana pasada, declaró Fernanda López Gallegos, del grupo Católicas por el Derecho a Decidir.

La diferencia en la conformación del Congreso entre el estado de Oaxaca y Querétaro es el factor determinante en materia de la despenalización del aborto. “La mayoría panista hace que las cosas sean muy complicadas y que haya cero posibilidades de negociación” explicó Fernanda López.

### El papel de la Iglesia

Fernanda López Gallegos explicó que en Querétaro existe una jerarquía católica que responde a ciertos políticos y económicos. Expresó que hay líderes de la Iglesia católica coludidos con servidores públicos, lo que dificulta replicar la estrategia de sensibilización utilizado por las feministas en el estado de Oaxaca.

Los grupos antiderechos, llamados a sí mismo “próvida”, han sido clave para dispersar desinformación y argumentos sin fundamento: “Tenemos una diputada en Querétaro que ha sido muy conocida por su amplia ignorancia respecto al tema y que replica este discurso sin hacer un análisis profundo” señaló.

La activista López Gallegos explicó que dentro del colectivo reclaman un Estado laico: “sabemos que la Iglesia no tiene que inmiscuirse en las decisiones políticas del Estado”. Católicas por el Derecho a Decidir es una organización que se asume, con una visión feminista y de derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes.





## La Liga Comunista 23 de Septiembre a debate

KEYVN SIMON DELGADO

El 17 de septiembre, el historiador Pedro Salmerón, director del INEHRM, recordó la muerte del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, durante el intento de secuestro por un comando de La Liga Comunista 23 de Septiembre.

Cinco párrafos los dedicó a elogiar la vida del padre del Grupo Monterrey, dueño de la Cervecería Cuauhtémoc y fundador del Tecnológico de Monterrey; al final, calificó al grupo que realizó la acción, como jóvenes “valientes”. Aquel día, pero de 1973, la Liga, con apenas seis meses de existencia, intentó realizar su primer secuestro. Anteriormente, otras organizaciones habían realizado operaciones relativamente exitosas, como el FUZ con Hirschfeld Almada, la ACNR con Castrejón Díez, o las FRAP con Terrance Leonhardy. Pero Garza Sada, muere durante el tiroteo. Entonces, la clase industrial de Monterrey criticó duramente al gobierno de Echeverría, el cual reacciona aumentando la cacería de guerrilleros. Al paso de los años, toda la dirección nacional de la Liga sería asesinada o desaparecida por el Estado.

Tras el pequeño texto de Salmerón, inmediatamente inició la reacción. Los expresidentes Fox y Calderón, ambos expanistas, condenaron el calificativo de “valientes”. “Cobardes” y “terroristas”, según su interpretación, era más adecuado, ya que lo otro era hacer “apología de la violencia”. Salmerón, tras señalar la exagerada reacción contra sus palabras, presentó su renuncia: “si el pensamiento libre y la búsqueda de la comprensión histórica sirven a la derecha como pretexto para atacar al régimen [...] pongo el cargo de director del INEHRM a disposición del presidente”. El debate en los medios y las redes sociales, continuaba, recordándose los discursos anticomunistas. La

“*¿Es valentía la que defiende un sistema asesino o es valentía enfrentarse a él para transformarlo por una sociedad más justa?*”

”

madrugada del domingo 22, la entrada de la Museo-Casa de la Memoria Indómita -único museo en el país que guarda y comparte la memoria de las madres que buscaron incansablemente a sus hijas e hijos desaparecidos por el Estado, muchos, militantes guerrilleros- fue ‘grafiteada’. ¿Casualidad? El gobierno de López Obrador ha mantenido una actitud contradictoria ante el pasado reciente, el del movimiento armado socialista y la llamada ‘guerra sucia’. Por ejemplo, el 22 de septiembre en el Centro Cultural Los Pinos, el Estado Mexicano dio el premio nacional ‘Carlos Montemayor’ a dos guerrilleros sobrevivientes del asalto al cuartel militar de Madera en Chihuahua (la primera insurrección guerrillera en el México Moderno el 23 de septiembre de 1965) y a las ‘madres del alba’ que apoyaron a aquellos que realizaron ese ataque. Al día siguiente, el 23 de septiembre, el Estado le ofreció una disculpa pública a Martha Alicia Camacho Loaiza, militante de la Liga y sobreviviente de la ‘guerra sucia’. Su experiencia es estremecedora. El 19 de agosto del 77, la policía política la secuestra y tortura, sin importar su condición de embarazo. Asesinan a su esposo, también militante, le presentan el cadáver, le hacen caer encima de él, embarrando su rostro en el cuerpo ensangrentado. El 29 de septiembre, nace su hijo y, apenas concluido el parto, apuntan con una metralleta

a la cabeza del bebé y la amenazan con que será la única vez que lo verá con vida. El 19 de octubre, sin mediar explicación, Martha y su hijo son liberados del “infierno”. Anteriormente, el gobierno inauguró un sitio de memoria en una exoficina de la Dirección Federal de Seguridad en la Ciudad de México, para recordar el Halconazo y la ‘guerra sucia’. Por otro lado, los fondos de la DFS y la DGIPS, en el AGN, siguen censurados, y el fondo del CISEN aún no se agrega al catálogo, como López Obrador había prometido a principios de año que se haría. Por otro lado, el Congreso de Nuevo León declaró persona ‘non grata’ a Pedro Salmerón al considerar que insultó la memoria de Garza Sada. Ante esto, dos exmilitantes de la Liga, Jaime Laguna Berber y José Morales Hernández, declararon en una carta que decía: “La valentía es una virtud humana y el hecho de enfrentarse al Estado que como en aquel tiempo y hasta la fecha ha sido represor de los intereses del pueblo [...] es sinónimo de valentía [...] ¿Quién es el responsable de la violencia, el que produce el hambre o el que lucha contra ella? ¿Es valentía la que defiende un sistema asesino o es valentía enfrentarse a él para transformarlo por una sociedad más justa?”. Los movimientos socialistas, marxistas, comunistas y movimientos armados, contribuyeron a la transformación democrática de este país, aunque, claro, el objetivo no era ese, sino la revolución. Aún así, las y los integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre forman parte de “los héroes anónimos que nos dieron patria” en el pasado que se hace presente.



## Moralmente derrotados

DANIEL MUÑOZ VEGA

AMLO ha sido capaz de lapidar su capital político varias veces a lo largo de 20 años de protagonismo. Conocemos sus históricas formas de hacer política. En 2006 radicalizó su movimiento haciendo un mega plantón para exigir un recuento de votos. Desde meses antes, en marzo para ser exactos, fue dejando escapar, error tras error —aunado al miedo que sembró en millones de clasemedios la corta pero efectiva frase “López Obrador es un peligro para México”—, una ventaja de 12 puntos que llevaba sobre Calderón. Aquella elección tuvo un final de fotografía.

Luego vino la figura de la “Presidencia Legítima” y a partir de ahí un peregrinaje que oscilaba entre tener mucha razón y caer en sus propias contradicciones. En la elección de 2012 no se pudo cambiar la tendencia generada por la desconfianza (el plantón de Reforma seguía siendo su mayor pecado), y aunque tuvo casi un millón de votos más, Peña Nieto lo superó por tres millones. Prácticamente la Presidencia de la República se le convertía en un imposible. Pero hubo una característica esencial en su figura para que, 12 años después del primer intento, conquistara la Presidencia de forma arrolladora: su jerarquía moral sobre el político tradicional. Aunque varias veces estuvo derrotado en el terreno de la popularidad y de las preferencias, jamás lo estuvo

moralmente: siempre ejerció una autenticidad en sus formas y enarbó un discurso donde diagnosticaba de manera muy exacta los males de este país: corrupción, privilegios, falta de justicia social. Ahora AMLO tiene el poder y con ello se reconfigura el personaje. El opositor, el caudillo, el que mandaba al diablo a las instituciones sufre una metamorfosis que resulta normal al ser ahora él quien tiene las riendas del país, y antes semejante político con un talante radical para hacer las cosas, requeriría un contrapeso —y por el bien de todos también— como él lo fue para la derecha que gobernó los últimos tres sexenios. Pero resulta que no hay quien pueda hacerle frente al tamaño de AMLO, en ningún terreno hay un personaje con la autenticidad para señalar una alternativa, un caso de corrupción, una posible victoria electoral... No existe ni en el terreno político, ni en el empresarial, ni en el periodístico. ¿A caso Loret de Mola podría ser la Carmen Aristegui del sexenio? No, por mucho que tenga razón en el tema Bartlett, no podemos desligar a Loret de Mola del montaje de Flores Cassez y de su cómoda posición durante los sexenios anteriores. ¿Es Claudio X. Gonzáles quien a través de Mexicanos Contra la Corrupción puede ser una voz que haga contrapeso? No, mucho menos cuando fue de los principales privilegiados de los regímenes de derecha.

Ahora bien, están en su derecho de intentarlo, aunque se les crea poco. Pero la cosa está peor en el terreno de la oposición cuando el PAN tiene que sacar a escena a Vicente Fox ¿en verdad es lo único que pueden ofrecer? El expresidente con su Centro Fox no hace más que verse todos los días en el espejo y autoengañarse, al mismo estilo que lo hizo Luis Echeverría con su Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. Meras formas de prolongar su delirante megalomanía. Cuando Vicente Fox arremete contra la Cuarta Transformación y Felipe Calderón amenaza frente a 50 vecinos de una colonia que va a derrotar a AMLO para la renovación del congreso en el 2021, sin ningún argumento más que la palabrería y el propio cinismo de no haber hecho nada cuando estuvieron en el poder, pienso que habrá un proyecto de mayor duración de la Cuarta Transformación, por lo menos, un sexenio más. Y sí, la derecha y sus protagonistas, tal cual lo dice AMLO con ese toque de soberbia, están moralmente derrotados, fueron arquitectos de su propio destino.





FOTOS MIGUEL GUDIÑO



## Árbol de abrazos

JULIO FIGUEROA

Problemas 2016-2019

--Vivir es tener pedos...  
 --Los de hoy, los de ayer y los que se acumulen...  
 --Vivir es picar y saltar piedras, darles la vuelta o hacerte a un lado para que no te aplasten.  
 Sólo por hoy / Nayeli H A

Mi felicidad son estos momentos, un café y una buena compañía, una rica plática.

Del Schopenhauer de EMZ, "El arte de ser feliz":

--El prudente no aspira al placer, sino a la ausencia de dolor.

Palabrero:

--Y entonces nos aburrirnos. No nos duele nada pero nos aburrirnos. Y salimos a buscar la felicidad... "Tras el goce va la pena". Es humano y mundano.  
 --¿El aburrimiento es el origen del mal?  
 --Al menos una de las causas del desasosiego, el ansia, el dolor y la pena.

Huizache:

--Otro agrio, Cioran dice en El ocaso del pensamiento: "La soledad no te enseña a estar solo, sino a ser único".

Naye:

--Uta, es cierto y por todos lados perdemos.

Aurora:

--Muy pobre aspiración. Schopenhauer no merece mi respeto, habla muy mal de las mujeres.

Árbol de abrazos / Roma

Roma no es una novela sino un poema.

Tal vez por eso mucha gente dice que es muy aburrida,

que no tiene ninguna historia, que no pasa nada espectacular.

¡Siquiera hubiera explotado o se hubiera ido a pique el avión

de mirones que va pasando! Pero no pasa nada.

Salvo un momento de afecto en el desierto del amor.

Como el encuentro de los perdidos en el espacio infinito

y el abrazo en la playa...  
 Árbol de abrazos.

Al regreso de las vacaciones, Cleo sube a lavar la ropa.

Claro, es la sirvienta.

El mejor poema del mundo no cambia el mundo; apenas

lo ilumina con otras vistas.

Y que vea quien tenga ojos para saber.



Enrique Krauze a propósito de "Roma: una historia de amor y servidumbre", The New York Times, 14 de diciembre 2018. Ahí dice:

--La escena emblemática de la película es el abrazo de los cuatro hijos y Sofía con Cleo, entre las olas encrespadas del Golfo de México. Más que un abrazo es un árbol de abrazos, un árbol sacramental. Es el árbol de la familia mexicana.

El Día de las Madres, el Día de la Virgen de Guadalupe y algún otro día especial del año. Y los otros trescientos días, criadero de alacranes y cuervos.



# Iguala, 5 años

RICARDO RIVÓN LAZCANO



El encanto perverso de decir: ¡Fue el Estado! Y volteaban a ver a EPN.

Uno

Ayotzinapa. Más vale no hacerse ilusiones. Iguala estaba lejos hace cinco años y ahí sigue. La misma clase política, los mismos ideólogos confortables, con sus cansados manifiestos. Marchas que de todos modos hay que hacer. La misma compleja sociedad civil.

El dolor y la indignación, el coraje y las lágrimas, tobogán en que se deslizan oportunistas de toda laya. Los muertos no acaban de irse. Habitan las mentes de los familiares y amigos. No acaban de irse pero no hay manera de que regresen. Vivos los quieren pero el nudo en la garganta ya se hizo costumbre.

Mientras, en el país la violencia incontenible. Venganza y miedo. Obsesión y enojo. De la moral monopolizada nada hay que esperar. Y la vida de los otros pende siempre del hilo que el poderoso sostiene.

Dos

Soy pesimista. Las movilizaciones de indignación y enojo –junto con las de oportunistas y despistados–, no modificarán la dinámica estructural del sistema político y social mexicano. Más allá de acontecimientos dolorosos, terroríficos, más allá del dolor de sensibilidades

consanguíneas y de afectos cercanos, tal dinámica obedece a procesos de autoajuste.

La violencia es agresividad alterada, principalmente por la acción del político que la transfigura cotidianamente en una conducta intencional y dañina.

Tres

Si la culpa es del Estado, entonces de nadie es la culpa.

El Estado no es el reino de la razón (Marx), sino de la fuerza; no es el reino del bien común, sino del interés parcial; no tiene como fin el bienestar de todos, sino de los que detentan el poder; no es la salida del estado de naturaleza, sino su continuación bajo otra forma.

El Estado es el reino de la sinrazón, por ello la vileza le es consustancial.

No todos los habitantes de un país son responsables del funcionamiento del Estado, aunque formen parte de él.

El Estado no es más que el bozal (Schopenhauer) que tiene por objeto volver inofensivo a ese animal carnívoro, el hombre, y hacer de suerte que tenga el aspecto de un herbívoro.

El bozal se afloja con el uso, se debilita, el animal carnívoro se muestra sin matices.

Cuatro

¿Los 43?. Han buscado desentrañar lo sucedido

la Fiscalía del estado de Guerrero, la exPGR, el Equipo Argentino de Antropología Forense, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, GIEI, peritos en fuego, el Laboratorio de ADN de la Universidad de Innsbruck, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, criminalistas, criminólogos, patólogos, policías, peritos, agentes del Ministerio Público, biólogos, médicos, psicólogos, etnólogos. Expedientes de miles de páginas. Hoy quieren iniciar de cero. Borrón y cuenta nueva. Y pues sí, sigue siendo el Estado. Nomás que ahora hay que voltear a ver a Andrés Manuel López Obrador. Hace cinco años quedó al descubierto el perro de paja que es el Estado mexicano, sus órganos de inteligencia; su aparato de seguridad pública en todos los niveles de gobierno y en todas sus estructuras.

Ante el poder de los grupos del crimen organizado casi intocables, imparables, ante la imposición del código mafioso contra los estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, el perro de paja sigue ahí, aunque ahora mañosamente sentimental.

## Ayotzinapa vive 5 años después

FRANCISCO RÍOS AGREDA



La noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 ocurrió uno de los hechos más lamentables en la historia del México contemporáneo del Siglo XXI. Me refiero a la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero. Algunos aspectos de ese hecho violatorio de los derechos humanos de estos jóvenes son los siguientes:

1. Los estudiantes normalistas se preparaban para asistir a la movilización conmemorativa del “Dos de Octubre” en la Ciudad de México, por lo que realizaron la toma de varios vehículos de transporte público para facilitar su traslado a la capital del país.
2. A su paso por Iguala, fueron reprimidos, detenidos y desaparecidos por la Policía Municipal, la Policía Federal, con la complicidad del Ejército, la PGR y la Agencia de Investigación Criminal (AIC). No se reportaron los hechos ocurridos de manera inmediata y el gobierno mexicano no atrajo el caso, hasta que la presión nacional e internacional generaron una exigencia social amplia.
3. “La evidencia de los crímenes cometidos contra los normalistas de Ayotzinapa, los días 26 y 27 de septiembre del 2014, fue alterada, dañada, destruida o desaparecida, en un intento de las autoridades involucradas y los criminales, para modificar la versión de los hechos.” (Equipo Argentino de Antropología Forense).
4. Según el Grupo Interdisciplinario de Expertos de Investigación (GIEI), es urgente esclarecer lo que ocurrió con los 43 normalistas de Ayotzinapa la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala,

Guerrero. Es necesario investigar a los funcionarios del gobierno de EPN que llevaron “al ocultamiento, la destrucción o la modificación de pruebas fundamentales en la investigación”.

5. La exfiscal Ángela María Buitrago, también integrante del GIEI, señaló como muy importante saber a quiénes estaban protegiendo y por qué lo hicieron, porque eso significa avanzar y enderezar una investigación “torcida”. En consecuencia deben ser investigados los autores de la Verdad Histórica: Jesús Murillo Karam, exprocurador General de Justicia, Tomás Zerón de Lucio, responsable de la investigación y los agentes ministeriales de la SEIDO que llevaron las investigaciones del caso Ayotzinapa durante el sexenio de EPN. (PROCESO 2226. 30/06/2019).

6. Entre los principales errores del proceso sobre el caso de los normalistas por parte de la administración peñanietista está el hecho de haber dirigido la indagatoria sobre Ayotzinapa, exclusivamente en la dirección de la Verdad Histórica, sin profundizar en las diversas líneas de investigación que estaban perfiladas en los expedientes y declaraciones ministeriales.

7. Paralelamente no se investigó el posible traslado de los normalistas desaparecidos hacia Huitzuco y Mezcala, líneas que conducían al grupo delictivo “Guerreros Unidos”. En ese mismo sentido, el 28 de octubre de 2014 se realizó una diligencia por parte de Tomás Zerón en el Río San Juan, cerca del basurero de Cocula, cuestión que quedó sin registrarse en el expediente. Al día siguiente apareció una bolsa con

los restos óseos de Alexander Mora, sembrados en el lugar como parte de la construcción de la supuesta Verdad Histórica.

8. Entre los posibles protegidos por EPN estaba la familia Figueroa de quien se habla en las investigaciones como “el Patrón de Huitzuco” quien parece ser uno de los actores principales sobre el destino de los normalistas. La pregunta obligada es porqué ni siquiera aparece esta orientación en la investigación sobre la desaparición de los muchachos.

9. En relación al papel de los organismos de derechos humanos, corresponde a ellos y a la ciudadanía: Denunciar y difundir todos los actos de represión, intimidación y violación de los derechos humanos. Conocer los tratados internacionales que nuestro país ha asignado en materia de defensa de los grupos vulnerables, del territorio y de los derechos humanos. Respaldar las luchas de los grupos indígenas, de las mujeres, los ambientalistas, los colonos, los campesinos, los trabajadores y los activistas de los derechos humanos. En lo que corresponde al caso de Ayotzinapa, pugnar por la aparición con vida de los estudiantes normalistas.

10. Finalmente, el grito que seguramente se escuchará en muchos rincones de México y del mundo, este 26 de septiembre de 2019, en el quinto aniversario de su desaparición forzosa, será: “¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!”.

## PRIMER INFORME. CLAROSCUROS (I)

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA



En virtud de la vocación de transformación de instituciones, prácticas y rituales, se esperaba que la Cuarta Transformación también le metiera la mano e hiciera un cambio profundo del formato del Informe presidencial, después de todo se trataba del primer Informe de un Presidente de izquierda.

Pues nada, el formato encorsetado del Informe de los últimos presidentes se aplicó con una puntualidad de relojero. El documento escrito se envió al Congreso y después, en Palacio Nacional, ante una audiencia de correligionarios y de cuates, se leyó el mensaje político. El genoma aplaudidor lo comparten los panistas, priístas y morenistas. López Obrador fue interrumpido cuarenta y una veces con aplausos atronadores. En promedio, una vez cada 170 palabras o cada 142 segundos. Ni las audiencias reclutadas de los programas de televisión de concurso son tan entusiastas. El tono del contenido y de la retórica presidencial fue igual que con otros presidentes, en el caso de López Obrador se destacaron 54 logros por

una sola autocrítica. Es de sobra sabido que palabra autocrítica es prácticamente desconocida en el lenguaje de la Cuarta Transformación.

Muy digno de aplaudirse el compromiso del presidente cuando sostuvo: “También estamos transitando hacia una verdadera democracia. Se acabará en el sexenio la vergonzosa tradición de fraudes electorales. Las elecciones serán limpias y libres...”. Para que la felicitación hubiera sido completa, se necesitaba que el presidente aprovechara la oportunidad de posicionarse ante la anticonstitucional y terriblemente antidemocrática Ley Bonilla, por medio de la cual el gobernador de Baja California Jaime Bonilla quiere extender su mandato. No solamente el presidente no le hizo un extrañamiento sino que el gobernador estaba entre los invitados especiales. Ni en el verbo ni en los hechos se le descalificó, lo que alimenta la versión de que el mismo presidente está de acuerdo con este buscapiés de Bonilla, preludio de un intento de

reelección presidencial.

El presidente utilizó en su propaganda del informe el estribillo; “No es por presumir”. Y en muchas afirmaciones tiene toda la razón, pero en la que más, es en las remesas que envían nuestros migrantes. Anteriormente López Obrador se lamentaba de que nuestra fuerza de trabajo no tuviera oportunidades en el país, ahora reconoce su importancia para nuestra economía y manifiesta, como si fuera un logro de su gobierno: “...es el monto –de dinero– más alto que se ha registrado en toda la historia del país”. Como tampoco tiene su gobierno ningún mérito en las medallas conquistadas por nuestros atletas en los juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Hay en el Informe una línea de optimismo forzado y un propósito muy claro de engatusarnos con productos y resultados en los que la Cuarta Transformación no tiene nada que ver. Son caravanas con sombrero ajeno que se observan ridículas.

## Programa Jóvenes Construyendo el Futuro

JOAQUÍN ANTONIO QUIROZ CARRANZA



Las revoluciones y experimentos socialistas y las teorías del Estado de Bienestar propusieron que sea el Estado quien, mediante la distribución equitativa de la riqueza social, genere bienestar y con ello desarrollo. Las teorías económicas del socialismo y del capitalismo jamás contemplaron ni midieron el parámetro “corrupción”, de tal suerte que, teóricamente ambas economías propusieron el crecimiento constante, considerando la infinitud de los recursos globales, es decir el cornucopianismo. El socialismo soviético y de Europa del Este, desapareció, en otros países como China, Vietnam, Cuba o no socialistas, pero con revolución popular, como Nicaragua, la corrupción y la contaminación ambiental son dos temas de su agenda no visibilizadas ni atendidas.

Un error constante del socialismo y de las revoluciones populares ha sido frenar el desarrollo de las fuerzas productivas y centralizar todo en la burocracia estatal, o liberarlas sin control como en el caso chino y con ello degradar abruptamente el ambiente natural. Pero lo más peligroso de todo este berenjenal es que, tanto en el capitalismo como en el socialismo real la superestructura social, es decir la ideología, o mundo de las ideas, penetraron a tal grado en la mente de sus ciudadanos que paralizaron la fuerza innata de los hombres y mujeres, tema profundamente tratado por el psicoanalista Erich Fromm. Situación muy similar en la época del neoliberalismo mexicano.

El programa ‘Jóvenes Construyendo el Futuro’, cuyo objetivo superior es activar las fuerzas productivas de una masa crítica adormilada por los regímenes neoliberales, se enfrenta a las propias contradicciones dialécticas. Los jóvenes, en su mayoría, miran el programa como un respiro, una dádiva, un subsidio por haber aceptado ser anestesiados por el régimen neoliberal, no como la oportunidad para capacitarse, reconocer habilidades y capacidades, y emprender su propia actividad productiva. Los tutores, miran al programa como la oportunidad de tener mano de obra gratis, no con el fin de capacitarla y enriquecer su autonomía. Los visitantes del programa se muestran como gestores

de futuros empleos, al grado de que preguntan al tutor “¿usted le dará empleo a los jóvenes becarios que están en su emprendimiento?”, estos tres niveles: jóvenes, tutores y visitantes del programa parece que no han entendido el objetivo superior del programa: liberar las fuerzas productivas y generar riqueza con la conciencia, no conciencia con la riqueza.

Un año es más que suficiente para que cualquier joven normal aprenda, estudie un modelo de emprendimiento, pregunte ¿qué, cómo, cuándo, dónde, con qué, por qué? y saque conclusiones para aplicarlas en el propio emprendimiento, y con un muy pequeño capital semilla, el cual puede obtener en el banco del Bienestar, emprenda su aventura para ganar el pan de cada día. El programa no promete, sería un grave error, “convencer” a los tutores para que contraten a los jóvenes, eso sería una medicina peor que la enfermedad. Tampoco propone, sería otro error, pretender que los jóvenes se vuelvan empresarios y ricos. La fórmula es muy sencilla: aprende, produce, comercializa, genera tus ingresos y trata de ser feliz, y que las leyes sociales de selección se encarguen de definir quien crece o no, con base en las capacidades y habilidades de los jóvenes. Es decir no es la panacea, solamente la oportunidad de dar una oportunidad.

Un programa como el descrito, nunca había sido desarrollado con tal magnitud en ninguna parte del mundo, es un experimento que como todo aquel donde participan seres humanos no puede ser controlado o manipulado, a lo sumo orientado, financiado, puede tener objetivos y expectativas, se puede estimar probabilidades, pero jamás tener certezas.

Los Jóvenes inscritos no son una masa homogénea, sino diversa, lo hay con estudios incluso de posgrado, otros sin ellos. Los hay de ciudades, pueblos, algunos son urbanos otros rurales, unos indígenas otros mestizos, tal vez las únicas características que los unen son su rango de edad y que actualmente ni estudian ni trabajan, de allí el epíteto zahiriente de “nini”.

El éxito individual, y en consecuencia del programa,

no reside en la puntualidad

y entrega directa de las becas, o de las visitas a los emprendimientos, de los análisis estadísticos, ni de las defensas a ultranza, el éxito depende, como siempre de seres humanos: becarios, tutores y visitantes, pero fundamentalmente de los jóvenes, es para ellos todo este esfuerzo nacional, si no lo aprovechan, como decía certeramente una maestra “ni manera”. Pero siendo estrictos y científicos, no podemos culpar al neoliberalismo de todos los males, cada ciudadano forma parte del sistema y es parcialmente responsable de lo que ocurre. Los jóvenes, efectivamente fueron olvidados por el sistema, pero, en su mayoría, se hicieron invisibles a sí mismos y se sumergieron en el silencio o en lo contestatario. Una contribución para la mejora continua del programa sería que:

1. Todo becario tuviera la obligación de entregar, durante el primer mes de su estadía, un plan de trabajo de su capacitación elaborado por el mismo, con base en las condiciones y oportunidades del emprendimiento y del tutor, a través del cual específica ¿qué hará cuando finalice su estancia?;
2. Realizarles revisiones bimestrales y evaluar el avance, si durante tres bimestres no cumple con sus propios objetivos se debería dar de baja, con el impedimento de volverse a inscribir en el programa;
3. Abrirles las puertas en el Banco de Bienestar para recibir el crédito semilla a la palabra y orientarlo en como obtenerlo;
4. Impedir que las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno incluyan a becarios, puesto que dentro de la estructura del elefante reumático y echado, no hay nada que aprender.

Para activar las fuerzas productivas no basta la buena voluntad, sino el compromiso de los participantes y sobre todo de los jóvenes. Las buenas ideas, los buenos programas deben ser estrictamente supervisados, evaluados, corregidos y re-inventados, es decir transformarlos continuamente, la 4ta transformación no lo es si no es permanente.



## El fin de la reforma “educativa”

ÁNGEL BALDERAS PUGA

En septiembre de 2013 el mal llamado “Pacto por México”, formado principalmente por PRI, PAN y PRD, aprobaron una reforma laboral, para el magisterio de las escuelas públicas, disfrazada de reforma “educativa”.

Dicha reforma implicó la modificación del artículo tercero constitucional y de la Ley General de Educación así como la promulgación de una nueva ley, la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD). Es en esta última en la que concentraron los aspectos laborales.

Los partidos políticos que integraron ese pacto hicieron valer su mayoría tanto para reformar la constitución como para promulgar las relativas leyes secundarias. En esta aprobación participaron panistas queretanos como Ricardo Anaya Cortés, el recientemente derrotado excandidato presidencial de Acción Nacional; Francisco Domínguez Servién, actual gobernador; Marcos Aguilar Vega, expresidente municipal de la capital y el actual Secretario de Educación del Estado, José Alfredo Botello Montes, entre otros.

Sin embargo, el año pasado los mexicanos votamos por un cambio profundo que llevó a la presidencia de la república a Andrés Manuel López Obrador, el que prometió en su campaña la derogación de la mal llamada reforma “educativa”. 30 millones de mexicanos votamos por ese cambio. Parte de esos millones fueron cientos de miles de maestros de todo el país y sus familias.

“Hoy los cómplices de PRI y PAN se escandalizan porque una nueva mayoría abrogó su reforma “educativa”. Para eso son los cambios de mayoría, para eso la gente vota por partidos distintos, para cambiar de rumbo no para mantener leyes agresivas para la población”

La reforma “educativa” neoliberal se centró en amenazar la estabilidad laboral de los docentes, de preescolar al nivel medio superior, mediante un vulgar examen llamado pomposamente “evaluación”. Tan laboral era esa reforma que ligó la permanencia en el empleo al resultado de una serie de exámenes frecuentes.

Durante dos años la reforma no se aplicó, PRI y PAN se esperaron al resultado de las elecciones intermedias de 2015 y una vez que pasaron éstas, intentaron la aplicación a rajatabla de exámenes hechos a la carrera, mal diseñados, mal aplicados y mal evaluados. Tenían prisa para imponer su reforma pues sabían que en 2018 habría nuevas elecciones.

Hoy los cómplices de PRI y PAN se escandalizan porque una nueva mayoría abrogó su reforma. Para eso son los cambios de mayoría, para eso la gente vota por partidos distintos, para cambiar de rumbo no para mantener leyes agresivas para la población. Esto es perfectamente

democrático. Sucede en todos los países en donde funciona medianamente la democracia, lo hace la derecha y lo hace la izquierda. Funciona en Europa y funciona en América. Cuando sube al poder la derecha deroga leyes aprobadas por la izquierda (como ha sucedido en Brasil, Argentina o Ecuador) y viceversa cuando sube al poder la izquierda deroga leyes aprobadas por la derecha (como ha sucedido en Francia, España o Uruguay y hoy en México). Y esto es perfectamente legítimo.

El pasado jueves 26 el Senado de la República aprobó los cambios a la Ley General de Educación, previamente propuestos y aprobados por la Cámara de Diputados. Estos cambios forman parte del paquete de las leyes secundarias asociadas a los cambios hechos al artículo tercero constitucional. Los cambios han sido impulsados por Morena y sus partidos aliados como parte de la plataforma política con la que compitieron en las elecciones presidenciales del año pasado, así que no hay nada nuevo bajo el Sol.

La derecha mexicana debe dejar atrás sus berrinches y tendrá que acostumbrarse a que 30 millones de mexicanos impulsamos en el país a una nueva mayoría.

anbapu05@yahoo.com.mx



## Desarrollo de biohíbridos, área de oportunidad para México (1/4)

LUIS TAMAYO PÉREZ

En nuestros días, la humanidad crece sin medida agotando los recursos de la tierra y afectando a todos los ecosistemas de la misma. calentamiento global antropogénico, contaminación generalizada e inicio de la sexta extinción masiva de las especies son las consecuencias directas de la presencia del depredador ser humano moderno. Tal humanidad habita mayormente en ciudades y en ellas la principal contribución al calentamiento global proviene de la quema de las gasolinas y demás combustibles fósiles que realizan los motores de combustión interna de los automóviles y camiones. Su adición al consumo de carne y fenómenos asociados constituyen la otra gran parte de su contribución al calentamiento global.

En nuestras ciudades, según estimaciones internacionales, más del 60% de la superficie es para los autos. El auto implica un dispendio desde todo punto de vista: es caro adquirirlo y mantenerlo y, además, gasta enormes cantidades de combustibles fósiles. En la Ciudad de México, con un parque vehicular de más de 9 millones de autos, se gastan otros tantos millones de litros diarios de gasolina. Y todos esos autos, a la primera oportunidad, forman parte de los

“La única solución que tiene nuestro país en sus ciudades es, para las distancias largas y medias, el transporte mediante vías férreas o BRTs”

interminables embotellamientos que ocurren en dicha ciudad. Las soluciones que han propuesto al problema no han funcionado: los segundos pisos solamente acumulan los autos en sus salidas, el programa “Hoy no circula” sólo generó que innumerables ciudadanos adquiriesen un auto más. Nuestra ciudad de Querétaro, con una planta vehicular que crece a una tasa de 7.8% anual y por ende se duplica cada 9 años, se encamina en la misma dirección.

Desde el punto de vista de la salud, la movilidad urbana mediante automotores fue una mala idea. La Cruz Roja estimó que durante el siglo XX murieron 30 millones de personas a causa de accidentes automovilísticos. Asimismo, informó que ya en 1990 fueron la novena causa de muerte y mataron, por lo menos, a medio millón de personas, dejando quince millones de heridos e incapacitados en todo el mundo. Y la cifra no

deja de aumentar con el transcurso del tiempo. Dicho organismo pronostica que para el año 2020 los choques alcanzarán el tercer lugar en la tabla de muerte e incapacidad mundial, debajo de los infartos y arriba del SIDA, las guerras, la tuberculosis y las infecciones respiratorias. La Organización Mundial de la Salud (OMS), por su parte, considera que el 2% de la población sufre de alguna discapacidad causada por accidentes automovilísticos. En su ‘Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial’ del 2018 (el cual consideró los datos de 178 países) indica que los accidentes automovilísticos son ya la octava causa de muerte en el mundo y la primera entre los jóvenes (entre 15 y 29 años).

La única solución que tiene nuestro país en sus ciudades es, para las distancias largas y medias, el transporte mediante vías férreas o BRTs (como el Metrobús de la Ciudad de México o el Tuzobús o el Qrobús) y, para las distancias cortas, mediante el uso de bicicletas –sean propias, sean compartidas— o biohíbridos, de los cuales trataremos más adelante (Continuará).





FOTOGRAFÍA: MIRIAM IZABEL VEGA SÁNCHEZ

